

LISTA DE PUNTUACIONES TOTALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA (1) PLAZA EN LA OCUPACIÓN DE RESPONSABLE DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA  
(EXP: OEP/2025/000002)  
CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO

APELLIDOS	NOMBRE	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	COMPETENCIAS GENÉRICAS	ENTREVISTA COMP. GENÉRICAS	MÉRITOS FORMATIVOS	MÉRITOS PROFESIONALES	ENTREVISTA MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL
MARTÍNEZ GARCÍA	IRAITZ	28,800	7,075	13,120	10,000	3,000	9,300	71,295
MARTINEZ GONZALEZ	JAVIER	24,200	8,686	16,000	10,000	3,000	6,333	68,219
HERMOSÍN ALCALDE	LUIS	27,800	6,729	11,280	10,000	3,000	5,100	63,909
FERNANDEZ IBÁÑEZ	SANTIAGO	26,400	6,230	10,360	3,900	11,000	5,900	63,790
SALOBRAL MUÑOZ	ALEJANDRO	24,000	7,323	11,800	4,100	8,800	6,967	62,990
PEDROUSO FERNANDEZ	MANUEL	24,000	6,238	18,000	3,090	0,000	2,400	53,728
GARCIA GEN	MARIA FATIMA	22,600	6,026	18,000	4,640	0,000	*Sin asignar	51,266
PÉREZ CAÑAS	CAROLINE	22,800	6,106	10,720	1,500	2,280	4,333	47,739

\*No se asigna puntuación a las entrevistas realizadas por no haber quedado acreditados documentalmente los méritos profesionales de conformidad con lo establecido en el apartado 12.a) de la base V y 3 de la base IX de la convocatoria.

Según lo previsto en el apartado 1.a) de la Base IX de las que rigen el proceso, *"Las personas aspirantes serán convocadas para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos del proceso quienes no comparezcan"*, siendo por ello que quedan excluidas del presente proceso de selección aquellas personas que no comparecieron a la entrevista de méritos profesionales.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la base IX, *in fine*, *"Serán excluidas aquellas candidaturas que no alcancen, al menos, 50 puntos en la totalidad del proceso de selección"*.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
Fdo.: Abelardo Budía Quesada

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
Fdo.: Francisco J. Pérez Escudero

*(Documento firmado digitalmente en el día de la fecha)*